



## REPRESENTACIONES DE LO FEMENINO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN\*

Ana T. Fanchin\*

### Resumen

En este artículo se analiza la construcción de la imagen femenina en Argentina a fines del siglo XIX, cuando se sentaban las bases de la nacionalidad en los distintos estados latinoamericanos. El punto de partida es la convicción de que la construcción política y discursiva de una identidad nacional involucró el establecimiento de un determinado sistema de sexo-género. En tal sentido se considera el papel asignado a la mujer en el esquema político de ese entonces por los hombres de la élite, reflexionando acerca de la representación femenina diseñada desde el poder.

### Palabras clave

Mujer; Imaginario; Alteridad; Nacionalismo; Domesticidad

### Clasificación Jel: Z0

### Abstract

In this paper the construction of the female image in the late nineteenth century is analyzed, when the foundations of nationality in the various Latin American states sat. The starting point is the belief that the political and discursive construction of national identity involves the establishment of a

---

Recibido: 18-10-2013. Aprobado: 05-12-2013

\* Agradezco a Fabiana García, Licenciada en Artes Visuales y Magister en Historia, sus atinados comentarios.

\* Docente e investigadora del Instituto de Geografía Aplicada, Universidad Nacional de San Juan.

particular sex-gender system. In this regard we consider the role assigned to women in the political scheme of the time by elite men, reflecting on female representation designed from power.

### **Keywords**

woman, imaginary, empowerment, otherness, nationalism

La nación es un concepto construido con múltiples voces, prevaleciendo en cada período histórico los intereses del grupo dominante. En ese sentido es que los mentores de la nación a fines del siglo XIX adjudicaron a la mujer el papel de transmisora de la cultura nacional. Es en ese universo simbólico que las mujeres fueron imaginadas como símbolo de la estabilidad e integración de la nación, revalorizando sus identidades maternas y determinando que su espacio natural es el doméstico.

El mismo discurso fue generalizado para todas, sin distingos de ningún tipo, ya que en los cimientos de las naciones subyace la idea de unidad, derivando en un atrapamiento inevitable de los otros que componen una gran variedad de culturas internas y, por lo tanto, se produce una ficticia homogeneidad (Parker, et al: 1992). Ha sido bajo el velo de esos supuestos que varias generaciones de ciudadanos asimilaron en los ámbitos educativos los preceptos dictaminados desde el estado, a su vez, eran plasmados en toda producción artística, proyectando en el tiempo un imaginario sobre el “deber ser”, que no pocas veces, contradice lo que es.

En este artículo, siguiendo la línea de investigación iniciada en las últimas décadas del siglo XX<sup>1</sup>, se reflexiona acerca de la construcción de lo femenino implícito en la concepción de la nacionalidad. A partir de la aceptación de que el sistema patriarcal, fortalecido en el modelo de nación diseñado a fines del siglo XIX, relegó a la mujer a un segundo plano al negarle su condición de sujeto y constituirla como “*lo otro*” en sus

---

<sup>1</sup> El interés sobre el tema del género y la nación inició a mediados de la década de 1980, cuando los estudiosos de género hicieron notar las debilidades en las teorías del nacionalismo que no daban cuenta ni del papel que las mujeres desempeñaban en los proyectos nacionales ni del impacto de los prejuicios de género en las dificultades para entender a la nación y al nacionalismo (PALOMAR VEREA, 2006)

representaciones y discursos (Simone de Beauvoir, 2002), centramos la atención en dos fases significativas que contribuyeron a construir un orden simbólico marcando la diferencia entre ser hombre y ser mujer. Esas dos aristas de observación son las representaciones artísticas y los planteamientos sustentados en el sistema educativo. La primera cuestión, porque el arte es uno de los espacios en que el sistema de poder condiciona el sistema de representación visual; el segundo, porque modela la conciencia de una sociedad. Sin perder de vista en esto último que se apuntaba esencialmente a la formación de las *elites*, manteniendo la tradicional convicción hispano colonial de que las masas asimilarían iguales comportamientos por imitación. Es que en el telón de fondo de la unidad nacional se encubría el sentido de alteridad para realzar una perspectiva unidireccional, basada en el empoderamiento de algunos y el menoscabo de otros.

### **Retratos de mujeres**

Los imaginarios sociales permiten visualizar las aspiraciones, los miedos y las esperanzas de un pueblo, ocupando un lugar estratégico donde se expresan conflictos sociales y mecanismos de control de la vida colectiva (Baczko, 1984: 54).

Acerca de los itinerarios políticos y culturales en la construcción de la nacionalidad en Argentina se han señalado dos momentos significativos. Uno, luego de 1810, cuando la nacionalidad estaba vinculada a la creación y consolidación de un Estado independiente; el segundo, en el contexto de la política liberal de 1880 (Bertoni, 2001). En el primer momento citado se evidenció un nacionalismo oficial, dando lugar a testimonios históricos sobre el origen de la Nación encargando retratar a los héroes de la independencia. A la vez, la obra de los artistas viajeros y los primeros artistas argentinos respondió a los requerimientos del grupo dominante; así fue que se esmeraron por dibujar el paisaje y las costumbres procurando sintetizar la identidad de la Argentina.

Las naciones americanas que comenzaron a surgir alrededor de 1810, plantearon la necesidad de contar con héroes que actuaran como referentes morales, políticos y militares. De tal modo, los primeros retratos de San Martín (1818), Belgrano (1818, 1819 y 1821), realizados todos ellos por el platero, grabador y maestro de dibujo correntino residente en Buenos Aires Manuel Pablo Núñez de Ibarra, fueron encargados por los organismos

oficiales del momento con el afán de perpetuar las glorias de la Patria y sus principales protagonistas.

Al mismo tiempo, los viajeros extranjeros y nacionales -como Prilidiano Pueyrredón- dejaban su impronta trazando en papel sus impresiones sobre la incommensurable Pampa, donde delineaban las figuras del gaucho y del indio como parte del paisaje.

*“El despertar de la Nación ya tenía su panteón de héroes –aun en germen y sus símbolos: pampa, indígena, gaucho y una élite privilegiada que se perfilaba –tanto en las artes plásticas como en otras manifestaciones culturales– como la guía para descubrir los senderos que construirían la “Nación Argentina” (Giordano, 2009: 1286).*

De igual modo, los artistas se abocaron a retratar a los representantes de las *élites* urbanas, en especial de Buenos Aires que era la ciudad que se erigía como referente “civilizado” por excelencia.

En el proceso de construcción de la nación, o lo que equivale decir: en la consolidación de una “comunidad imaginada” (Anderson, 1990), toda producción artística fue afín a la historiografía. Esa historia positivista, escrita por hombres, se esmeró en relatar las epopeyas de hombres ilustres, mientras el arte los immortalizaba en el bronce, en el lienzo y en las páginas literarias. Así el nacionalismo oficial se propagó en todos los ámbitos de la vida social, cultural y educativa.

En estas escenografías las mujeres son retratadas con los más significativos rasgos de una femineidad que se idealiza, matizando belleza y subordinación. Baste observar la cautiva en los oleos de Mauricio Rugendas (1845) o de Ángel Della Valle (1892), en las que se resalta el marcado contraste en el color de piel del raptor y su presa; la mujer blanca sin exteriorizar la menor actitud de resistencia es transportada en la grupa del caballo de un indio que revela toda su bravura y salvajismo.

Entretanto, en el escenario urbano proliferaban los retratos de las damas exaltando su hermosura, vestidas a la moda francesa con sedas y encajes. Con igual boato que en los retratos individuales, figurar las jóvenes retratadas en el cuadro de Pedro Subercaseaux, pintado en 1910 y luego ampliamente difundido en manuales y revistas escolares para recordar la

primera vez que se entonaron las estrofas del himno nacional argentino. Sobre el particular, el autor refiere en sus *Memorias*:

*“Se trataba aquí de representar el ensayo del Himno Nacional Argentino. En el salón de la Chacra, tapizado de rico brocado amarillo, hice que se agruparan mis personajes; unas cuantas señoritas jóvenes vestidas a la moda ‘imperio’, junto a las cuales representé a San Martín, Pueyrredón y unos cuantos hombres más. Al clavecín aparecía el que acompañaba el canto de doña Mariquita Thompson, la que debía aparecer como figura principal del cuadro”<sup>2</sup>.*

En esta obra se perpetuó un supuesto, ya que el episodio no cuenta con la confirmación de los protagonistas representados; no obstante, lo que aquí se trata no es sobre la veracidad de los hechos representados, sino cómo estas imágenes visuales contribuyeron a legitimar hechos del pasado, aunque no fuesen plenamente fidedignos. De todos modos, no caben dudas de que en la casa de Mariquita asistieron patriotas y se acordaron alianzas políticas. Aunque, en el imaginario popular, esta dama de la sociedad porteña quedaría inmortalizada por haber cantado el himno por primera vez en una tertulia amena y hogareña. Es precisamente en el interior, en ese mundo privado en el que se decidió relegar a la mujer, donde fue perpetuada su memoria y es que su incursión en el mundo público contravenía a lo prescripto en un contexto en que se consolidaba la división del espacio público y privado, como reproducción de la ideología burguesa.

Ahora bien, según esos parámetros, desde la esfera del poder se plantearía el dilema acerca de dónde situar a aquellas mujeres que combatieron a la par de los hombres en los campos de batalla. A las que lucharon en las guerras civiles o en los enfrentamientos contra el *infiel* se las consideró sólo como meras acompañantes de sus esposos, mientras que otras fueron subestimadas como libertinas prostitutas o simplemente se las invisibilizó cubriéndolas con un manto de olvido y silencio. Sin embargo, imbuidos por un acendrado nacionalismo, no podían dejar de enaltecer a las heroínas de la Independencia. A muy pocas les cupo ese honor, siendo reconocidos sus méritos como excepcionales y sin dejar de ponderar su papel de esposas y madres.

---

<sup>2</sup> SUBERCASEAUX, P., *Memorias*, Santiago de Chile, Editorial del Pacífico, 1962, pp. 152-153.

Los retratos de heroínas rememoradas en otros países de América Latina, como los de Josefa Ortiz Domínguez y el de Leona Vicario de México, o el de Manuela Sáenz de Venezuela, poco difieren de lo descripto para el caso de Mariquita Sánchez de Argentina. Tal vez por que algunos de esas obras, como bien remarca Inmaculada Rodríguez Moya (2006: 248), fueron realizados con anterioridad a los acontecimientos que las convirtieron en heroínas. Más tarde, una vez consolidada la nación a fines del siglo XIX, desde el estado se encargaron representaciones para conmemorarlas. Pero, en ellas, sin disponer de un modelo original para reproducir, desde la paleta del pintor se plasmó una imagen que reflejaba fielmente los estereotipos que debían resaltarse: valentía, fuerza de carácter, espíritu guerrero..., y así, en vez de una réplica más o menos ajustada a la realidad, resultó un retrato más parecido a un hombre travestido.

### **Educación para una buena esposa y ama de casa**

La frase inmortalizada de Domingo F. Sarmiento: “Educar al Soberano”, sintetiza el proyecto educativo para una nación *civilizada*. Ese concepto de civilización, plenamente concordante con la exaltación de los principios y valores europeos, desplazaba no sólo a vastos sectores subalternos de la sociedad sino también que habría de definir categóricamente los roles de género. Como parte de la construcción de la nación se fomentó la creación de establecimientos educativos y entre ellos los destinados a la formación de la mujer, contando entre sus antecedentes el Colegio de Pensionistas de Santa Rosa de Lima en la ciudad de San Juan. El mismo, inaugurado en 1839, tuvo a Sarmiento por rector y como responsables de la acción pedagógica a las religiosas dominicas francesas de la Congregación de Santa Catalina de Siena.

En éste como en el resto de los establecimientos fundados en el marco del proyecto educativo nacional, además de las materias básicas como lectura, escritura, gramática, ortografía, aritmética y geografía, se impartían clases de labores, economía doméstica y música por asignarle –en opinión de J. B. Alberdi- efectos de moderación “*despertando en el corazón sentimientos y quita a las pasiones toda su connatural rudeza, sustituye costumbres blandas y llena inocente y agradablemente los ocios de la vida*”. (Blanco, 2007)

El propósito no era otro que el de garantizar, precisamente, la educación del soberano, ya que la mujer –en un sentido maternal- asumiría la función de impartir la educación formal al futuro ciudadano.

En ese marco de ideas, se previó que la maestra –graduada en alguna de las Escuelas Normales- asumiera el rol de “segunda madre”, proyectando así el discurso de la domesticidad a la escuela que quedaba ligada al hogar y a la sociedad en una misma empresa civilizadora.

Para hombres de la llamada tradicionalmente “generación del ’80, estaba clara la función que debían desempeñar las mujeres: el respaldo desde la casa del orden social y la trasmisión de valores. En tal sentido, a la par de la modernización de los estados se disponía el distanciamiento de la mujer de la esfera pública. Claro que no a las mujeres en su conjunto ni en todos los ámbitos, porque las mujeres de clase media y baja ingresaban al mundo laboral, unas, principalmente como educadoras y las otras como sirvientas, obreras fabriles o trabajadoras rurales. Aunque, de ningún modo, esto implicaba el renunciamiento a cumplir con las tareas domésticas, por el contrario, sumaron estos nuevos roles a los asignados como propios de su sexo.

He aquí que mientras el estado les vedaba la posibilidad de elegir a los gobernantes mediante el voto y se debatía si las mujeres debían o no opinar acerca de cuestiones políticas, se las concebía como instrumentos útiles para alcanzar el orden político y social deseado. De modo tal que las reformas educativas que se implementaron apenas significaron, para ellas, algo más que el acceso a los espacios de enseñanza regular y esta dicotomía entre reformismo y modernidad en cuanto a la utilización de las mujeres y restricción de sus libertades –a pesar de la pretendida ruptura con la iglesia- manifestó coincidencias en toda América Latina (Martínez I Álvarez, 2012).

Guiomar Dueñas ha planteado para el caso de Colombia de qué manera contribuyeron las *elites* a la construcción de la nación analizando el mantenimiento del matrimonio y de la familia y de las formas de obediencia de las mujeres a los hombres como ejes que sostenían el núcleo y, por lo tanto, al grupo social (Dueñas, 2004: 102-122). Ideas similares desarrolla Margarita Zegarra para el caso del Perú (Zegarra, 2007) y para el contexto mexicano, Arrom plantea que el plan modernizador tenía, en realidad, un proyecto para cada tipo de mujer: los reformadores, afirma, seguían pensando que la función primordial de las mujeres era la de ser esposas y madres de familia pero se pensaba también que las mujeres de clase baja

debían formar parte de la fuerza de trabajo, las de clase media debían dedicarse a enseñar a otras de su mismo sexo y todo ello en el marco de la renovación de la importancia que recibía ahora la educación (Arrom, 1988).

### **Reflexiones finales**

El grupo dominante que construyó la nación bajo los designios del liberalismo de fines del siglo XIX, conservaba criterios largamente sustentados en el paternalismo inculcados por la iglesia, a pesar de manifestar un franco distanciamiento con los cánones eclesiásticos. Pero esta no sería su única contradicción, la más evidente fue encubrir bajo el velo de la unidad nacional a un conjunto heterogéneo de individuos y culturas. Sus voces lograron imponerse a través de órdenes y disposiciones, sobre la base de la consabida antinomia de “civilización/barbarie” diseñaron una nación a semejanza de los estados europeos.

Se ha admitido, en más de una ocasión, que la inmigración que arribó al país no era precisamente la esperada por los mentores del nuevo orden, pero también sería imprevisible para ellos la posterior liberación femenina a través de los propios espacios educativos que habilitaron para su educación. Pues, sin lugar a dudas, su formación contribuyó a acelerar el ritmo de una participación cada vez más activa en el mundo público y las voces femeninas se harían escuchar delatando asimetrías de sexo, sociales y culturales.

Así es que en el proceso de construcción de la nación, constante y cambiante según las distintas coyunturas, surgen nuevas subjetividades y se recrean nuevos imaginarios. Mientras que hace un siglo atrás la iconografía y la literatura representaron a las heroínas de la independencia con rostro adusto y viril, por cuanto sus actos contravenían al modelo ideal de encierro en el ámbito doméstico, hoy se difunde en páginas de Internet que la madre de la Patria (Argentina) es María Remedios del Valle, parda, una de las niñas de Ayohuma, como nuevo símbolo de una nación que intenta escuchar otras voces propias de una diversidad cultural por fin admitida.



**Bibliografía**

ALARIO, Ma. Teresa, “Nos miran, nos miramos (sobre género, identidad, imagen y educación)”, en Tabanque, n° 15, 2000, pp. 59-77.

ANDERSON, Benedict , *Imagined Communities, Reflection on the origin and spread of Nationalism*, Londres, Verso, 1991.

ARROM, Silvia Marina (1988). *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*. México, D.F., Siglo XXI.

BACZKO, Bronislaw, *Les imaginaires sociaux. Mémoire et espoirs collectifs*, París, Payot, 1984.

BLANCO, Patricia, *Mujeres, Música y Memoria en San Juan (1900-1930)*, San Juan, FFHA-UNSJ, 2007.

DUEÑAS VARGAS, Guiomar, “La educación de las elites y la formación de la nación en el siglo XIX”. En: AAVV. *Mujer, nación, identidad y ciudadanía: ss. XIX y XX*. Bogotá: Ed. IX Cátedra anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Museo Nacional de Colombia, 2004, pp. 102-122.

GIORDANO, Mariana, “Nación e Identidad en los Imaginarios Visuales de la Argentina. Siglos XIX-XX”, *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXV 740 noviembre-diciembre, 2009, pp. 1283-1298.

HERRERA, Gioconda y PRIETO, Mercedes, “Género y Nación en América Latina” (Presentación), En *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num. 28, Quito, mayo 2007, pp. 31-34.

LAMAS, Marta, “La antropología feminista y la categoría de género”, en *Nueva Antropología*, Vol VIII, N° 30, 1986, pp. 173/198.

PALOMAR VERA, Cristina. *Las mujeres en la producción de la nación*. *Polít. cult.[online]*. 2006, n.25 [citado 2014-02-09], pp. 223-231 . Disponible en:  
<[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422006000100011&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422006000100011&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0188-7742.

MARTÍNEZ I ÁLVAREZ, Patricia, "Representaciones políticas femeninas en América Latina en Prensa y Literatura, siglos XIX y XX", Congreso Internacional de Mujeres y Discursos políticos en el siglo XIX, 5 al 7 de noviembre de 2012, disponible en: <http://www.americanistas.es/bar/pdfs/32.pdf>

GUTIÉRREZ CHONG, Natividad (Coord.) Mujeres y nacionalismos en América Latina. De la Independencia a la nación del nuevo milenio, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

PARKER, Andrew, et al. (1992), Nationalisms & Sexualities, Nueva York, Routledge, 1992.

RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada, El retrato en México: 1781-1867. Héroes, ciudadanos y emperadores para una nueva nación, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 2006

SUBERCASEAUX, Pedro, Memorias, Santiago de Chile, Editorial del Pacífico, 1962, págs. 152-153.